

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

70506 *Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona). Objeto: Acuerdo Marco de asistencia técnica Seguridad y Salud de las diferentes obras de la Autoridad Portuaria de Barcelona. Clave de expediente: OB-GP-P-0793/2016. RSC: 2017-00029. Expediente: 2017-00029.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona).
 - c) Número de expediente: 2017-00029.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco de asistencia técnica Seguridad y Salud de las diferentes obras de la Autoridad Portuaria de Barcelona. Clave de expediente: OB-GP-P-0793/2016. RSC: 2017-00029.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200 (Servicios de asistencia técnica).
 - e) Acuerdo marco: Establecimiento del Acuerdo Marco.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de abril de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.188.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 594.000,00 euros. Importe total: 718.740,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de Junio de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de Agosto de 2017.
 - c) Contratista: PREVENCIÓ, MEDI AMBIENT I QUALITAT EN LA PYME, S.L. en compromiso de UTE con INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES CATALONIA, S.L. y con PREVENCONTROL, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 433.620,00 euros. Importe total: 524.680,20 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El adjudicatario ha obtenido puntuación suficiente siguiendo los criterios del Pliego de Condiciones.

Barcelona, 27 de noviembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170086380-1